



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

M^a Cruz Trigueros Mateos, instructora designada para el otorgamiento de las subvenciones en materia de Cooperación, emite la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Vistas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de cooperación internacional, aprobadas por acuerdo de Pleno del 9 de agosto de 2017 y publicadas en el BORM 245 de 23 de octubre de 2017.

Vista la publicación del extracto de la convocatoria en el BORM 245 de 9 de noviembre de 2017.

Vista el acta emitida por la Comisión Técnica de Evaluación de subvenciones celebrada el 13 de diciembre donde se acuerda la declaración de urgencia del procedimiento de concesión de estas subvenciones.

Vistos los informes jurídicos emitidos por la Asesora Jurídica del Centro de Servicios Sociales, instructora del procedimiento, según las bases reguladoras correspondientes, la solicitud presentada por Nuevos Caminos no se valora porque la finalidad de estas subvenciones no puede ser la compra de equipamiento y la de la asociación de Ayuda a los Niños de Bolivia, porque ha entrado fuera de plazo.

Esta instructora emite con carácter de provisionalidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Desestimar las solicitudes de la asociación Nuevos Caminos y la de Ayuda a los Niños de Bolivia.

SEGUNDO.- Conceder subvención a las siguientes Organizaciones con las puntuaciones, cuantías y para los proyectos que constan en las siguientes tablas:

Nº BAREMACIÓN	ONG	PUNTUACION 3 A)	PUNTUACION 3 B)	TOTAL PUNTUACION
LINEA 1				
1	SONRISA SAHARAUÍ	10	50	60
LINEA 2				
3	CRUZ ROJA	35	60	95
1	ACCION SIN FRONTERAS	25	58	83
4	DELWENDE	10	63	73
5	ASOCIACION SOLIDARIA MEDICA	10	60	70
2	PAZ Y BIEN	10	58	68
8	ESCRITORES POR EL SÁHARA	10	46	56

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

Nº EXP	ONG	PROPUESTA CONCESION	PROYECTO
LINEA 1			
1	SONRISA SAHARAUI	1.635€	VACACIONES EN PAZ 2018
LINEA 2			
	ASOCIACION	PROPUESTA CONCESION	PROYECTO
3	CRUZ ROJA	4.725€	IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL A MENORES
1	ACCION SIN FRONTERAS	4.150€	MEJORAR LAS CONDICIONES NUTRICIONALES Y TRANSPORTE EN CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL EN TINDUF
4	DELWENDE	3.650€	MANTENIMIENTO DEL CENTRO MEDICO-SOCIAL DE ATAKPAMÉ (TOGO)
5	ASOCIACION SOLIDARIA MEDICA	3.500€	PROMOCIÓN DE LA SALUD MEDIANTE COBERTURA DEL PROGRAMA DEPURACIÓN DE AGUAS
2	PAZ Y BIEN	2.340€	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ASISTENCIA SANITARIA BOLIVIA
	TOTAL	20.000 €	

*En el caso de Paz y Bien le corresponde una subvención de 2.584 € pero como solo quedan en la cuantía total de la subvención 2.340€, se le adjudica dicha cantidad.

**En el caso de la Asociación de Escritores por el Sahara- Bubisher, no le corresponde subvención al estar agotada la cuantía total de la subvención.

TERCERO.- Se abre el plazo de 5 días para presentar alegaciones.

CUARTO.- Esta Propuesta provisional se publicará en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jumilla y en la web municipal www.jumilla.org.

Jumilla a 13 de Diciembre de 2018

LA INSTRUCTORA.